

# INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INTINDEL S.A.

## SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de INTINDEL S.A.

### **1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Concluimos el año 2017 con un cumplimiento parcial ya que no se han cumplido todos los objetivos propuestos por ésta administración ya que las regulaciones estatales como la imposición de aranceles a las importaciones no ha sido favorable para nosotros toda vez que nuestro principal producto es importado, esto ha causado un gran impacto en nuestra operación, hemos tenido que realizar algunos ajustes para seguir adelante.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

### **3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2017 ha sido un período de estabilidad económica en el País, hemos tenido que acatar nuevas disposiciones legales en cuanto a importaciones y reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

### **4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que se obtuvo una utilidad después de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta, así como el porcentaje de participación de utilidades a los trabajadores.

### **5. Propuesta del destino de las utilidades.**

Se propone a los accionistas de la compañía el destinar la utilidad generada durante el ejercicio económico 2017 a la cuenta de "UTILIDADES ACUMULADAS"

### **6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para INTINDEL S.A., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Minimizar costos de operación
- d) Incrementar ventas

### **7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

La compañía INTINDEL S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.

### **8. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 30 de Marzo de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis J. Rodríguez Montoya', written over a vertical line that serves as a separator between the signature and the typed name below.

**LUIS JAVIER RODRIGUEZ MONTOYA**  
**GERENTE GENERAL**  
**INTINDEL S.A.**